

ACTA DE LA QUINTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CONVOCADA A CELEBRARSE EL 13 DE AGOSTO DE 2021.

**ACTA DE LA QUINTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN, CONVOCADA A CELEBRARSE EL DÍA TRECE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO.**

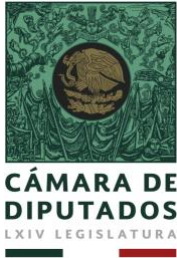
Siendo las **11 horas**, del viernes **13 de agosto de dos mil veintiuno**, reunidos en el Lobby, ubicado en el Edificio “E”, de la Cámara de Diputados, ubicado en Av. Congreso de la Unión No.66, Colonia el Parque, Alcaldía de Venustiano Carranza, se reunieron las diputadas y los diputados integrantes de la **Comisión de Gobernación y Población**, en modalidad semipresencial para el desahogo de la Quinta Reunión Extraordinaria.

**1. Registro de asistencia y declaración de quórum**

El Presidente de la Comisión, Diputado Jaime Humberto Pérez Bernabe dio la bienvenida a las y los legisladores que siguen la reunión mediante la plataforma digital y a los integrantes que se encuentran físicamente y solicitó al Diputado Vicente Alberto Onofre Vázquez fungir como Secretario y dar cuenta del registro de asistencia, quien informó que existía un registro previo de 18 diputadas y diputados de la Comisión de Gobernación y Población, por lo que se declaró la existencia de quórum y se dio por iniciada la reunión siendo las 11 horas con 17 minutos.

Cabe señalar que en la reunión se registró la asistencia de 23 diputadas y diputados:

Dip. Jaime Humberto Pérez Bernabe (Presidente); Dip. Araceli Ocampo Manzanares (Secretaria); Dip. Beatriz Dominga Pérez López (Secretaria); Dip. Jorge Ángel Sibaja Mendoza (Secretario); Dip. José Luis Elorza Flores (Secretario); Dip. Vicente Alberto Onofre Vázquez (Secretario); Dip. María Guillermina Alvarado Moreno (Secretaria); Dip. Martha Tagle Martínez (Secretaria); Dip. Cruz Juvenal Roa Sánchez (Secretario); Dip. Fernando Luis Manzanilla Prieto (Secretario); Dip. Jorge Arturo Espadas Galván (Secretario); Dip. Ma. Guadalupe Almaguer Pardo (Integrante); Dip. Lizeth Amayrani Guerra Méndez (Integrante); Dip. Flora Tania Cruz Santos (Integrante); Dip. Fernando Torres Graciano (Integrante); Dip. César Agustín Hernández Pérez (Integrante); Dip. Alma Delia Navarrete Rivera (Integrante); Dip. María Lucero Saldaña Pérez (Integrante); Dip. Miguel Ángel Chico Herrera (Integrante); Dip. José Ángel Pérez Hernández (Integrante); Dip. María del Carmen Almeida Navarro (Integrante); Dip. Ivonne Liliana Álvarez García (Integrante); Dip. Valentín Reyes López (Integrante); Dip. Carlos Javier Lamarque Cano (Integrante); Dip. Ricardo Aguilar Castillo (Integrante);



**ACTA DE LA QUINTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CONVOCADA A CELEBRARSE EL 13 DE AGOSTO DE 2021.**

**2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día**

El Presidente de la Comisión, Diputado Jaime Humberto Pérez Bernabe, solicita al Secretario Diputado Vicente Alberto Onofre Vázquez, dar lectura al orden del día e inmediatamente después ponerlo a consideración de las diputadas y diputados presentes en votación económica.

Cabe señalar que de conformidad con lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 17 del Reglamento para la Contingencia Sanitaria, la votación económica se realizará consultando a quienes concurren de manera física. De así requerirlo, cualquier diputada o diputado podrá solicitar la votación nominal.

El Diputado Vicente Alberto Onofre Vázquez da lectura al orden del día:

**ORDEN DEL DÍA**

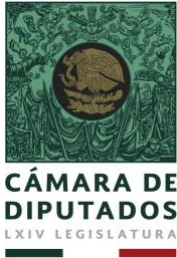
1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Discusión y, en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Comisión de Gobernación y Población Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley Federal de Juicio Político y Declaración de Procedencia y se abroga la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura.

El Secretario, Diputado Vicente Alberto Onofre Vázquez somete a consideración de la asamblea si es de aprobarse el orden del día, sírvanse manifestarlo en votación económica.

Manifestando Mayoría por la Afirmativa.  
Se aprueba el orden del día.

**3. Discusión y, en su caso, aprobación del siguiente proyecto de dictamen:**

El Presidente de la Comisión, diputado Jaime Humberto Pérez Bernabe somete a consideraciones el dictamen:



ACTA DE LA QUINTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CONVOCADA A CELEBRARSE EL 13 DE AGOSTO DE 2021.

**a) Proyecto de Dictamen de la Comisión de Gobernación y Población con Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley Federal de Juicio Político y Declaración de Procedencia y se abroga la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.**

El presidente de la Comisión hace la aclaración de un error mecanográfico: en el dictamen que se envió a los integrantes de la Comisión de Gobernación y Población, en el artículo 9 último párrafo que se encuentra en la foja 40 del dictamen, por un error mecanográfico el último párrafo señala y cita textualmente:

“el juicio político sólo podrá iniciarse durante el tiempo en que la persona servidora pública desempeñe su empleo, cargo o comisión y dentro de siete años después de la conclusión de sus funciones.” Siendo en su lugar: “el juicio político sólo podrá iniciarse durante el tiempo en que la persona servidora pública desempeñe su empleo, cargo o comisión y **dentro de un año** después de la conclusión de sus funciones.”

Posteriormente el Presidente, Diputado Jaime Humberto Pérez Bernabe da su Discurso de presentación del Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley Federal de Juicio Político y Declaración de Procedencia y se abroga la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

En virtud de que fue oportunamente distribuido y con la aclaración del error mecanográfico, la Secretaría consulta en votación económica si se omite su lectura.

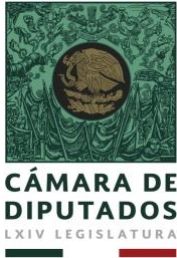
El Secretario Diputado Vicente Alberto Onofre Vázquez solicita a las y los Diputados votar de manera económica si se dispensa la lectura del dictamen.

Confirmando Mayoría por la Afirmativa.

En consecuencia, pone a discusión en lo general y en lo particular, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 188 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se abre la ronda de hasta 6 oradores a favor y 6 en contra.

Sede el uso de la palabra, para hacer observaciones y/o modificaciones, a las siguientes Diputadas y Diputados:

Diputado (a)	Observaciones y/o Comentarios
Cruz Juvenal Roa Sánchez	En contra del dictamen



**ACTA DE LA QUINTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CONVOCADA A CELEBRARSE EL 13 DE AGOSTO DE 2021.**

Jorge Arturo Espadas Galván	En contra del dictamen
Martha Tagle Martínez	En contra del dictamen
José Ángel Pérez Hernández	A favor del dictamen
María Lucero Saldaña Pérez	En contra del dictamen
María Guillermina Alvarado Moreno	A favor del dictamen
Fernando Torres Graciano	En contra del dictamen
Araceli Ocampo Manzanares	A favor del dictamen
Jorge Arturo Espadas Galván	En contra del dictamen
Miguel Ángel Chico Herrera	A favor del dictamen
Martha Tagle Martínez	En contra del dictamen

Acto seguido el Presidente de la Comisión de Gobernación y Población solicita al diputado Secretario Vicente Alberto Onofre Vázquez, poner a consideración de la asamblea si el asunto está lo suficientemente discutido en lo general, manifestarlo en votación económica, resultando:

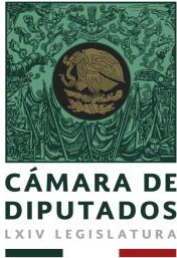
Mayoría por la Afirmativa.

Suficientemente discutido el asunto del orden del día, el Presidente de la Comisión de Gobernación y Población pregunta a la asamblea si existe alguna reserva al Dictamen.

En el uso de la voz para reservas la Diputada María del Carmen Almeida Navarro presenta modificaciones al Artículo 9, Artículo 28 y Artículo 42.

<b>Decreto por el que se expide la Ley Federal de Juicio Político y Declaración de Procedencia y se abroga la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos</b>	
<b>Dice</b>	<b>Debe decir</b>
<b>Artículo 9.</b> Cualquier ciudadano, bajo su más estricta responsabilidad, podrá formular por escrito denuncia contra una persona servidora pública ante la Cámara de Diputados por las conductas a las que se refiere el artículo 7o. de esta Ley, así como por las conductas que determina el segundo párrafo del artículo 5o de esta Ley, por lo que respecta a las personas titulares del Poder Ejecutivo de las entidades federativas, las Diputadas o los Diputados de las Legislaturas Locales, las Magistradas o los Magistrados de los Tribunales Superiores de Justicia Locales, en su caso, los miembros de los Consejos de las Judicaturas Locales, así	<b>Artículo 9. ...</b>

<p>como los miembros de los organismos a los que las Constituciones Locales les otorguen autonomía.</p> <p>En el caso de ciudadanos, pueblos y comunidades indígenas del país serán asistidos por traductores para elaborar la denuncia, si así lo solicitan. En tal caso, la denuncia deberá presentarse por escrito en idioma español y podrá acompañarse de una versión en la lengua del denunciante.</p> <p>La denuncia deberá estar sustentada en datos o indicios suficientes para establecer la existencia de un hecho que esta Ley señala como causa de juicio político y estar en condiciones de presumir la responsabilidad de la persona denunciada. En caso de que la persona denunciante no pudiera aportar pruebas o elementos de prueba tendientes a sustentar los datos o indicios señalados en la denuncia por encontrarse éstas en posesión de una autoridad, la Comisión Jurisdiccional, ante el señalamiento del denunciante, podrá solicitarlas para los efectos conducentes.</p> <p>Las denuncias anónimas no producirán ningún efecto.</p> <p>El juicio político sólo podrá iniciarse durante el tiempo en que la persona servidora pública desempeñe su empleo, cargo o comisión y dentro de <del>siete años</del> después de la conclusión de sus funciones.</p>	<p>...</p> <p>...</p> <p>...</p>
<p><b>Artículo 28.</b> Concluido el plazo de <del>cinco</del> días hábiles a que se refiere la <b>fracción II</b> del artículo anterior, la Sección Instructora dictará un acuerdo sobre la admisión o desechamiento de las pruebas ofrecidas y para la admisión ordenará las medidas que resulten necesarias para su preparación y desahogo, fijando, en su caso, día y hora para la celebración de la audiencia respectiva, la que tendrá lugar dentro de los quince días hábiles siguientes. Dicha resolución deberá ser notificada al Ministerio Público y a la persona inculpada dentro de los tres días siguientes a que se dicte la misma.</p>	<p>El juicio político sólo podrá iniciarse durante el tiempo en que la persona servidora pública desempeñe su empleo, cargo o comisión y dentro de <b>un año</b> después de la conclusión de sus funciones.</p> <p><b>Artículo 28.</b> Concluido el plazo de <b>siete</b> días hábiles a que se refiere la <b>fracción III</b> del artículo anterior, la Sección Instructora dictará un acuerdo sobre la admisión o desechamiento de las pruebas ofrecidas y para la admisión ordenará las medidas que resulten necesarias para su preparación y desahogo, fijando, en su caso, día y hora para la celebración de la audiencia respectiva, la que tendrá lugar dentro de los quince días hábiles siguientes. Dicha resolución deberá ser</p>



**ACTA DE LA QUINTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CONVOCADA A CELEBRARSE EL 13 DE AGOSTO DE 2021.**

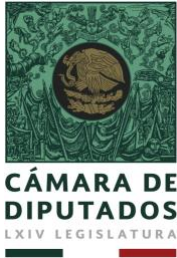
<p>En todos los casos, las diligencias de investigación que el Ministerio Público hubiere practicado con relación a la solicitud formulada y las que lleve a cabo por su cuenta durante el procedimiento de declaración de procedencia, ya sea por estar pendientes de respuesta o de materializarse, por superveniencia o por nuevas denuncias en contra del mismo solicitado, podrán ser aportadas hasta antes del cierre de la instrucción de éste y deberán ser tomadas en consideración por la Sección al emitir su dictamen.</p> <p>Si al concluir el plazo señalado en el párrafo primero del presente artículo no hubiese sido posible desahogar las pruebas admitidas o sea preciso allegarse de otras, la Sección Instructora podrá ampliarlo por una sola vez y por un periodo igual.</p> <p>La Sección Instructora calificará la idoneidad de las pruebas ofrecidas, de manera libre y lógica, desechando las que a su juicio sean improcedentes, debiendo en este supuesto explicar y justificar las razones que tuvo para dicha determinación tomando en consideración la pertinencia de las mismas.</p>	<p>notificada al Ministerio Público y a la persona inculpada dentro de los tres días siguientes a que se dicte la misma.</p> <p>...</p> <p>...</p> <p>...</p>
<p><b>Artículo 42.</b> Si el Jurado de Procedencia encuentra responsable a la persona titular de la Presidencia de la República, en la sentencia <del>decretará su destitución del cargo y le sujetará a la jurisdicción del órgano judicial competente, para que continúe el procesamiento penal del inculcado, en su caso, hasta la imposición de la pena correspondiente.</del></p>	<p><b>Artículo 42.</b> Si el Jurado de Procedencia encuentra responsable a la persona titular de la Presidencia de la República, en la sentencia <b>resolverá con base en la legislación penal aplicable.</b></p> <p>.</p>

El Presidente de la Comisión solicita al Diputado Secretario Vicente Alberto Onofre Vázquez someter en votación económica si se somete a discusión las reservas presentadas por la Diputada María del Carmen Almeida Navarro.

Resultando mayoría por la Afirmativa.

En el uso de la voz:

Diputado (a)	Observaciones y/o Comentarios
Martha Tagle Martínez	En contra de las reservas presentadas
María del Carmen Almeida Navarro	A favor de las reservas presentadas
Martha Tagle Martinez	En contra de las reservas presentadas.



**ACTA DE LA QUINTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CONVOCADA A CELEBRARSE EL 13 DE AGOSTO DE 2021.**

El Diputado Vicente Alberto Onofre Vázquez solicita a las y los Diputados votar de manera económica si se acepta la reserva propuesta.

Mayoría por la afirmativa.

En consecuencia, se admiten las reservas y se modifica el proyecto de Dictamen de la Comisión de Gobernación y Población con Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley Federal de Juicio Político y Declaración de Procedencia y se abroga la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

El Presidente de la Comisión, Diputado Jaime Humberto Pérez Bernabe, solicita abrir el sistema electrónico hasta por cinco minutos para que las diputadas y los diputados presentes y aquellos que concurren de manera telemática a través de la plataforma digital, voten el dictamen en lo general y en lo particular con las modificaciones de reserva propuestos por la Diputada María del Carmen Almeida Navarro.

El Secretario dio cuenta del resultado de la votación:

Con 21 votos a favor, 0 abstenciones y 7 en contra.

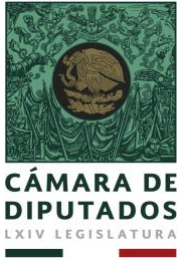
Mayoría por la afirmativa.

El Presidente de la Comisión, Diputado Jaime Humberto Pérez Bernabe informó que se aprueba por mayoría, remítase a la Mesa Directiva para efectos legales y reglamentarios.

Acto seguido el Presidente de la Comisión de Gobernación, diputado Jaime Humberto Pérez Bernabe manifiesta que a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 158, numeral 1, Fracción I y 160, numerales 1, 2 y 3, del Reglamento de la Cámara de Diputados, solicita al Secretario diputado Vicente Alberto Onofre Vázquez, consultar en votación económica, a los presentes, si autorizan dar lectura al acta de la presente reunión e inmediatamente después someterla a su aprobación.

El Secretario consultó en votación económica a la asamblea, si se autoriza dar lectura al acta de la presente reunión y posteriormente someterla a su aprobación.

Manifestando Mayoría por la Afirmativa.



**ACTA DE LA QUINTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CONVOCADA A CELEBRARSE EL 13 DE AGOSTO DE 2021.**

En consecuencia, el Presidente de la Comisión de Gobernación, diputado Jaime Humberto Pérez Bernabe, solicitó al diputado Vicente Alberto Onofre Vázquez, proceda a dar lectura al acta de esta reunión.

No habiendo observaciones, el Presidente de la Comisión de Gobernación, diputado Jaime Humberto Pérez Bernabe, solicita abrir el sistema electrónico hasta por cinco minutos para que voten las diputadas y los diputados presentes y aquellos que concurren de manera telemática a través de la plataforma digital.

El Secretario dio cuenta del resultado de la votación:

Con 19 votos a favor, 0 abstenciones y 6 en contra.

Mayoría por la afirmativa.

El Presidente de la Comisión, Diputado Jaime Humberto Pérez Bernabe manifestó que se aprueba el Acta de la 5ª Reunión Extraordinaria, remítase a la Mesa Directiva para sus efectos legales.

#### **4.- Asuntos generales:**

El Presidente Diputado Jaime Humberto Pérez Bernabe pregunta a los integrantes de la Comisión de Gobernación y Población, si alguno desea hacer uso de la voz, no habiendo oradores, en consecuencia pasa al siguiente punto del orden del día.

#### **5. Clausura:**

Agotados los asuntos del orden del día y sin otro asunto que tratar, siendo las 12:57 horas se dio por terminada la Quinta Reunión Extraordinaria y los trabajos correspondientes de la Comisión de Gobernación y Población de la LXIV Legislatura.

Muchas gracias.





**SECRETARÍA GENERAL**  
Secretaría de Servicios Parlamentarios  
Comisión de Gobernación y Población

**5a REUNIÓN EXTRAORDINARIA**  
**LXIV**  
Ordinario






Número de sesion:5

13 de agosto de 2021

**Reporte Votacion Por Tema**

**NOMBRE TEMA** ACTA DE LA QUINTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN, CELEBRADA EL DÍA 13 DE AGOSTO DE 2021

**INTEGRANTES** Comisión de Gobernación y Población

Diputado	Posicion	Firma
 Adriana Dávila Fernández	Ausentes	94BC7FB2F9A06849C3FD7C196D310 F158E97302A686BB8EB1149340B2E9 C108CA645CDB30C39549AE99BA694 62B7B44F61B3232BC23F5F613481B3 B45775F3A6
 Alma Delia Navarrete Rivera	A favor	080361F321028FAB31E7F7E45B6E69 C5008EDE6BB407A6B6F9F09168B46 EA222378F72419A8E46150CD073A5 E01A15E3DF88CA1109DBA44A9E85 D65279B316AA
 Araceli Ocampo Manzanares	A favor	E4FD2F4AD258EBAA0DE9919B81E0 E7414020A0A067818CF41D4A6D4F5 02C1B777B14D1CB02568F6265E61D BEBB6C741B707528392BE52358C7B 39C76FDFF5025
 Beatriz Dominga Pérez López	A favor	3AC5EA710F3601A02AA9382FEFE4D B1B5748D8D6E490733B26F2DE2B7F 8EF7CF8139B488888EAD1BA33826F 6C380A34FF5CA51CB3D23E3E58D9 EE0CCF0E84ED7
 Carlos Javier Lamarque Cano	A favor	3C3F757DDEF47DC92CA25440A489F 01D8FD1B1F3ED7028A7C1BABFF73 9D2DB983E2A00E90DAD79E0B73299 593C628F4FCD1D2B2813B4B452369 08980F0D11A92



**SECRETARÍA GENERAL**  
Secretaría de Servicios Parlamentarios  
Comisión de Gobernación y Población

**5a REUNIÓN EXTRAORDINARIA**  
**LXIV**  
Ordinario

Número de sesión:5

13 de agosto de 2021

**NOMBRE TEMA** ACTA DE LA QUINTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN, CELEBRADA EL DÍA 13 DE AGOSTO DE 2021

**INTEGRANTES** Comisión de Gobernación y Población



César Agustín Hernández Pérez

A favor

57D2223C9D80889054C0F1694A5EF  
5E1B2244BADC3EF903D65C964B93B  
C5456373F4F8CB89B756A3A55029E  
2166F593EF8B7755C8797871B27258  
E206F26470E



Cruz Juvenal Roa Sánchez

En contra

CFD62EC03E0A51AC08703B5C0FAF  
F8651B9C274522864726783206479B  
78FB987B0D8ECA0BE5334F8643691  
004BA91263475DE5D7259B7C80E9E  
C3C81B7FE339



Felipe Fernando Macías Olvera

Ausentes

AAD64EB6EF5045801ECBCE813DD0  
2BF67E283BAF65666BDFB40913A79  
B14A90F0ADF847AAB66E5E3884BE4  
34CB8F76678471F7BFB2F047477AE  
EBF4D5780C6A6



Fernando Luis Manzanilla Prieto

A favor

B2283FBE803E3C95D7C0B2C11EB8  
FD895331A977649FF38B4AB5473FD  
EF9EE1D235B338E624AE4546A136A  
AD251F8B1256CB0EB6DF7901ED09  
C0A77A1516750E



Fernando Torres Graciano

Ausentes

0B7214DA1A48E5C0135AE6F059596  
22E5E8C5BFB6AE2BE7780FC75FBA  
965CDEBF2FC70DEF104CF049CE13  
27AEC318D5CDCB461655ED0B2BF1  
BF508D1AED9C26C



Flora Tania Cruz Santos

A favor

AE08119117D0D7D13E702F6E3D0E8  
AE04E5034B64A6683EA6C79F9FEBD  
F80DF905C7CF45649CB3989F9F632  
A6F1C34B3C3F6BA4641CDE036DA0  
22C508532B1C1

**5a REUNIÓN EXTRAORDINARIA**  
**LXIV**  
Ordinario

Número de sesion:5

13 de agosto de 2021

**NOMBRE TEMA** ACTA DE LA QUINTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN, CELEBRADA EL DÍA 13 DE AGOSTO DE 2021

**INTEGRANTES** Comisión de Gobernación y Población



Jaime Humberto Pérez Bernabe

A favor

1AFC1C0B8A9C4381C2855F6F06B05  
8CC2CA369F7C13455CB607664AD8B  
A5558C31B1797340DAE461D157026  
B3CDEA2426960D28BAF7E73655144  
A994A192EA9F



Jorge Ángel Sibaja Mendoza

A favor

62604F944ED0F7082BC59F914C2341  
32098E5AD7086D347544AA8A993BF  
AB6E346E99C1C72E359CD065EF04B  
4035C7294018F6687A634F527F8197  
B57058F948



Jorge Arturo Espadas Galván

Ausentes

5AA810D7E066A74FA110CB675A4E4  
FA9F6D03E08A7FE6171366547F2DF  
95500A9A8E079F0092EA1B098F16E  
A48B1511E52BA1217D46684C665B6  
F2FD885E7D3D



José Ángel Pérez Hernández

A favor

5CDD29489A55BBFF53EC4224CE778  
8405E37E0DE1F984E1310EB562D0D  
8C612A4FE6F2CD25475E89A579871  
D85BA06C6D672AEDC14E9B5314A4  
073A35321F2A5



José Luis Elorza Flores

Ausentes

DB37F8439B90203F52EB3FB16CBF8  
D57EDEC34F5682F651C4F88C5FC90  
1E54D51955E52ACDEBD201517F543  
D77884C8B44BF848D7AD3F2450B5F  
B99F610FBFF8



Lizeth Amayrani Guerra Méndez

A favor

56AB0A6B8F41BF4140CE4463886507  
514CA86CDF2B6D78972D68C8C7A2  
35C0A6237AD78ED122CECE3750761  
B148E20431CBE445D05CC606F75FA  
EA6B94BAFA64



**SECRETARÍA GENERAL**  
Secretaría de Servicios Parlamentarios  
Comisión de Gobernación y Población

**5a REUNIÓN EXTRAORDINARIA**  
**LXIV**  
Ordinario

Número de sesion:5

13 de agosto de 2021

**NOMBRE TEMA** ACTA DE LA QUINTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN, CELEBRADA EL DÍA 13 DE AGOSTO DE 2021

**INTEGRANTES** Comisión de Gobernación y Población



Ma. Guadalupe Almaguer Pardo

Ausentes

4A68D17E8A9820DC8354317F68604  
D98034D57A976E001F5CA511056863  
3DF64E0A4B9BF73202A62CF3C6F6F  
A61A65DB1E1355258907A563229E03  
0251CB6DE2



Marco Antonio Gómez Alcantar

Ausentes

7B1B50F541179B946A3B64E35A6DF  
7886AB0994B74FB2493CE9E1E4ADA  
EE4B0507C4716CA225DCD04BA0B1  
19A76BFC3DF3605D49E9F67F1083F  
E617CCDA21F25



Marcos Aguilar Vega

Ausentes

25246D3821AC004898312258632FA7  
EF4C535FD7EB137E5A76A5EEF4F95  
87CCEB99F26A3270C6F2D71CF9608  
2E229B23C37EC0DE03C100F2C3835  
881C25D5CF4



María Del Carmen Almeida Navarro

A favor

7B3196396C810C3227304FEA654BE2  
F3398D63871D30F9A0410B521561B6  
03B455C6702577C055272D75195A25  
888C77FC968E1BDD6E84DC7108F8  
DFA5CE36C2



María Guillermina Alvarado Moreno

A favor

FD0DA389F131C947B894B574FB94A  
FBED9225ED68A0E4966D55BBFDD5  
0E3FF5F5211B5FFB1F52FAD63BB5C  
E74AE72810B188B0EFBEEE3BD06B  
7E135303970D81



María Lucero Saldaña Pérez

En contra

83B42DFEAE66A0E93BA8095309040  
8B0F077EB5E8571D3630665C97F5A  
6E297ECBE25C21F0813E0649741EA  
C6A5C5BC0354DD40EFD1604FCF33  
521C1AFF11009



**SECRETARÍA GENERAL**  
Secretaría de Servicios Parlamentarios  
Comisión de Gobernación y Población

**5a REUNIÓN EXTRAORDINARIA**  
**LXIV**  
Ordinario

Número de sesion:5

13 de agosto de 2021

**NOMBRE TEMA** ACTA DE LA QUINTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN, CELEBRADA EL DÍA 13 DE AGOSTO DE 2021

**INTEGRANTES** Comisión de Gobernación y Población



Martha Tagle Martínez

En contra

475A96F4A90101979D947D52A7D453  
6F2B6D10DB6CD723AD42C50294637  
9BB04389B5EF38C6C5C4E26576B62  
A49136B444F27C776D09D62FC4BB1  
95F66CE5D65



Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez

Ausentes

F24AC71AD183005CA795D6D821260  
4A5A19CEE7EB5068F33A3A5D0D714  
F2D02100997C67E4E546C89E73DFA  
5C56EE185533C4ECE2394E29E42C1  
57A7B70A2DE9



Miguel Ángel Chico Herrera

A favor

B55E4C89583BDC495BB5C821C21F8  
DD10E2652E176E5DC94AB1A45759A  
72F98EE69A73A28A68D32B064E410  
9C8CFA095E3A674F7D64F306D73E8  
B775E1D98E6C



Miguel Prado de los Santos

A favor

18E8080B048E18D34D75FD3FF08AB  
81ED159CF44EF8B5FC2B35E2367C5  
B621ECFDF0B765DDE21F4E2CB001  
1E1D0F7FDCF780905F592497227401  
3C0363B3A48C



Ricardo Aguilar Castillo

En contra

92F3C95BE55EBE30EA7EB00FC4248  
9AB24F99BA4B383F4685629AEB1E3  
63FE3736C2900FCC82C87A2C54061  
729A88AAAC55683C31EB37D7FE916  
BA4388253C8D



Roberto Ángel Domínguez Rodríguez

A favor

FF839AF3D7B504AD051AC0B796B95  
EE6B1A2F56E6EC8B933FA0C3EB12  
C5C3D6F1C00B00F3715A6AA15E668  
BC7F14FA2738E455FBC6CBC53DBE  
4AE66C28BB4CBF



**SECRETARÍA GENERAL**  
Secretaría de Servicios Parlamentarios  
Comisión de Gobernación y Población

**5a REUNIÓN EXTRAORDINARIA**  
**LXIV**  
Ordinario

Número de sesion:5

13 de agosto de 2021

**NOMBRE TEMA** ACTA DE LA QUINTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN, CELEBRADA EL DÍA 13 DE AGOSTO DE 2021

**INTEGRANTES** Comisión de Gobernación y Población



Silvano Garay Ulloa

A favor

DDF5DB16403FAC1D6814163E2BA6  
DD173D2340F0FB506845A1D2479F2  
C277FAB4294C914DFC5874ADA56D  
08ECB0D7C5A026B43D0924F80CB9  
DBE987403DCAE3E



Valentín Reyes López

A favor

FC927E384429EE0ABB09C46FA1AA3  
9C4A2C5511AEAB88CFB69B8492FA1  
48B8461FF5A1DCF7E917D959BDA17  
6EF9F33CEE2F05A155DF4FFEFFDD  
A8F0F952DAE7D



Vicente Alberto Onofre Vázquez

A favor

B171887F0F474E04A0874699E4A040  
1C4FC7BD101A7B3B118A142F52BEB  
B49434F33B8873A498A03E5BD922C  
5BACD9B88393296327AA7C1A22CE5  
28402609F0D

**Total 32**